

*Procuración General de la Nación*

CONCURSO N° 86 M.P.F.N.

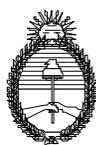
ACTA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES – ORDEN DE MÉRITO –  
FECHAS y LUGARES DE CELEBRACIÓN DE EXÁMENES DE  
OPOSICIÓN ESCRITO Y ORAL- SORTEO DE TURNOS

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2011, en mi carácter de Secretario Letrado a cargo de la Secretaría Permanente de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Libertad 753, procedo a labrar la presente acta conforme a las expresas y precisas instrucciones que me fueron impartidas por los señores Magistrados integrantes del Tribunal del Concurso N° 86 del Ministerio Público Fiscal de la Nación, sustanciado conforme lo dispuesto por Resoluciones PGN Nros. 88/10, 22/11, 41/11, 58/11 y 70/11, para cubrir un (1) cargo de Fiscal ante el Juzgado Federal de Necochea, provincia de Buenos Aires; un (1) cargo de Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa, provincia homónima (Fiscalía N° 1); dos (2) cargos de Fiscal ante los Juzgados Federales de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires (Fiscalías Nros. 2 y 1 -en ese orden-), 2); un (1) cargo de Fiscal ante el Juzgado Federal de Goya, provincia de Corrientes y un (1) cargo de Fiscal ante el Juzgado Federal de Moreno, provincia de Buenos Aires, Jurado este que se encuentra presidido por el señor Fiscal General doctor Germán Wiens Pinto e integrado además por los señores Fiscales Generales doctores Rubén González Glaría, Jorge Auat, Guillermo Friele y Mario Sabas Herrera en calidad de vocales. En tal sentido, los miembros del Tribunal me ordenaron deje constancia que RESUELVEN: 1°) Dar por concluida la evaluación de los antecedentes declarados y acreditados por los ciento cinco (105) postulantes inscriptos al día de la fecha, de la que resultan los puntajes y el orden de mérito que ilustra el documento que en ocho (8) fojas se agrega como anexo integrante de la presente; 2°) Habilitar a todos los inscriptos a rendir el examen de oposición, en atención a la cantidad de vacantes concursadas, ello en uso de la facultad conferida al Jurado por el artículo 24°, segundo párrafo, del Régimen de Selección de Magistrados del M.P.F.N. -Resolución PGN. 101/07; 3°) Fijar el día jueves 1° de diciembre de

2011, a las 10 horas, para la realización de la prueba de oposición escrita prevista en el artículo 26°, inciso a) del citado reglamento de concursos. Atento a la cantidad de inscriptos habilitados para rendir, esta prueba se llevará a cabo en la sede de la Secretaría Permanente de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Libertad 753, Capital Federal y en el Laboratorio de Sistemas de la Universidad Tecnológica Nacional (Regional Buenos Aires), sito en Av. Medrano 951, entre Lavalle y Tucumán, 3er. Piso, de la misma ciudad. Que de la nómina de inscriptos por orden alfabético, deberán rendir el examen escrito en las oficinas de la Secretaría Permanente de Concursos los primeros 53 concursantes y los restantes en la Universidad Tecnológica Nacional. Se recuerda que de conformidad a lo establecido en la norma reglamentaria citada precedentemente, los concursantes podrán consultar el material normativo, bibliográfico y jurisprudencial que llevaren consigo al efecto; 4°) Establecer que el sorteo público de días y turnos para rendir la prueba de oposición oral, al que no es obligatorio concurrir, se llevará a cabo el día viernes 2 de diciembre de 2011, a las 12 horas, en la sede de esta Secretaría Permanente de Concursos y el resultado se publicará en esa misma fecha en la página web institucional; 5°) Fijar los días y hora que se indican a continuación para la realización de los exámenes de oposición oral, previstos en el artículo 26° inciso b) del reglamento de concursos, los que se llevarán a cabo en la sede de la Secretaría Permanente de Concursos de la P.G.N.:

- Primera fecha: lunes 20 de febrero de 2012, a las 10 horas;
- Segunda fecha: martes 21 de febrero de 2012, a las 10 horas;
- Tercera fecha: miércoles 22 de febrero de 2012, a las 10 horas;
- Cuarta fecha: jueves 23 de febrero de 2012, a las 10 horas;
- Quinta fecha: viernes 24 de febrero de 2012, a las 10 horas.

6°) La nómina de temas seleccionados por el Tribunal a tal fin, se publicará el día viernes 10 de febrero de 2012 en las carteleras de la Secretaría Permanente de Concursos, de las sedes de la Procuración General de la Nación sitas en Av. de Mayo 760 y Guido 1570 de esta Ciudad y en la página web institucional [www.mpf.gov.ar](http://www.mpf.gov.ar) (conf. art. 25 del Reglamento citado), fijándose en veinte (20) minutos el tiempo para la exposición del tema elegido; 7°) Las fechas establecidas para rendir el examen de oposición oral, podrán reducirse en



## *Procuración General de la Nación*

función de la cantidad de concursantes que asistan al examen escrito; 8°) Solicitar a los profesionales inscriptos a que en el supuesto de tomar la decisión de no continuar participando en el proceso, lo hagan saber, a la mayor brevedad, a la Secretaría Permanente de Concursos, vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: [fconde@mpf.gov.ar](mailto:fconde@mpf.gov.ar) y [mbidondo@mpf.gov.ar](mailto:mbidondo@mpf.gov.ar), lo que posteriormente será certificado por un funcionario del area; ello sin perjuicio de la comunicación que se efectuará oportunamente en los términos de lo dispuesto en la Resolución PGN 23/07; 9°) Notificar a los concursantes lo precedentemente dispuesto, mediante publicación de la presente acta y su anexo en la página web referida –conf. art. 25 del reglamento aplicable- y hacerlo saber también vía correo electrónico y 10°) Hacer saber lo dispuesto a la señora Jurista invitada, profesora doctora Graciela Fernández Vecino, mediante comunicación de estilo. En fe de todo ello, suscribo la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo y la remito al señor Presidente y Vocales del Jurado, a sus efectos.-

*Fdo: Ricardo Alejandro Caffoz - Secretario Letrado*